

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Esta política es aplicable a **GRUPO PROENER**, siendo la sociedad cabecera y matriz del grupo empresarial. Está compuesto por Proener Renovables y Proener Mantenimiento Fotovoltaico. Su alcance es la administración general de todas las empresas de su grupo, otorgándoles soporte en materias tales como Dirección General, financiero-contables, recursos humanos, jurídico, Calidad y Medio Ambiente, Seguridad y Salud. En líneas generales las actividades de cada empresa se describen a continuación:

PROENER RENOVABLES: Montaje, mantenimiento y puesta en marcha de instalaciones eléctricas de baja y media tensión y centros de transformación. Montaje, mantenimiento y puesta en marcha de líneas eléctricas aéreas y subterráneas de baja y media tensión. Construcción, mantenimiento y montaje de centrales fotovoltaicas en suelo y cubiertas. Montaje de estructuras fijas y seguidores para instalaciones fotovoltaicas. Ingeniería básica y de detalle para la redacción de proyectos y diseño de cimentaciones, estructuras metálicas, instalaciones eléctricas de baja y media tensión y estudios de recursos para energías renovables. Direcciones de obra.

PROENER MANTENIMIENTO FOTOVOLTAICO: Nuestra actividad se centra en la realización de tareas de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de instalaciones fotovoltaicas. Trabajos en instalaciones de Baja Tensión y Media tensión, celdas, centros de transformación, líneas subterráneas y aéreas. Trabajos mecánicos en estructuras fijas y seguidores. Realización de trabajos de auditoría, consultoría y reingeniería.

La Organización trata de establecer y mantener altos niveles de Seguridad y Salud en el Trabajo y de anular o disminuir el riesgo de daños personales a sus empleados, contratistas y visitantes.

Se fundamenta en el compromiso y participación de todas y cada una de las personas que trabajan en GRUPO PROENER.

La línea de mando es responsable de la Seguridad y Salud en el Trabajo del personal a su cargo.

Trabajar de forma segura y saludable, tanto individual como colectivamente, es un requisito para desarrollar cualquier tipo de actividad en GRUPO PROENER.

Nuestro compromiso es:

- Reconocer y asegurar que la Seguridad y Salud en el Trabajo están integradas en nuestro proceso productivo.
- Alcanzar unos altos niveles de Seguridad y Salud en el Trabajo cumpliendo con la legislación española y europea, así como otros requisitos suscritos por nuestra organización, que han sido especificados por los diferentes clientes.
- Establecer y mantener un programa preventivo de gestión y mejora continuada.
- Proporcionar los recursos adecuados para poner en práctica dicho programa preventivo.
- Publicar internamente los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Hacer comprender que la Seguridad y Salud en el Trabajo es una responsabilidad de todos los empleados y contratistas.
- Asegurar la participación en la labor preventiva de todos nuestros empleados y contratistas.
- Investigar todos los incidentes que pudieran dar lugar a daños personales o materiales, tomando las medidas necesarias para evitar su repetición.
- Llevar a cabo auditorías y evaluaciones periódicas de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para garantizar su eficacia.
- Garantizar que todos los empleados reciben la formación adecuada y que son competentes en las tareas que realizan.
- Verificar que todos sus empleados y partes interesadas conozcan esta política.
- Revisar periódicamente esta política, en las reuniones anuales de revisión por la Dirección.

Argamasilla de Calatrava, 26 de Enero de 2011



D. Santiago Babio Martínez de Osaba
Director General